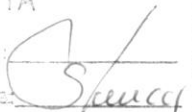
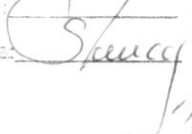


**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA**

**Sr. Gustavo López**

S...../.....D

01 de noviembre de 2023  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
RECONQUISTA  
ENTRO: 01 / 11 / 23 Hora:   
Expte: 0554 / 23 Firma:   
SALIO: \_\_\_\_\_  
GIRADO A:

A través de su persona nos dirigimos a todo el cuerpo legislativo que preside con el fin de plantear la necesidad de que Concejo Municipal de Reconquista adopte una actitud acorde al difícil momento económico por el que atraviesa el país y la región, modificando el sistema de asignación de la dieta de los ediles.

El actual sistema, que fija la dieta de los ediles en un 90% del sueldo del Intendente Municipal, que a la vez está atado a la escala salarial de FESTRAM y la recomposición salarial que esta federación de trabajadores municipales logre, generó a la fecha una brecha salarial, que en momentos de una crisis económica como la que afrontamos resulta obscena para los trabajadores cuyos salarios no cubren la canasta básica.

Entendemos el papel fundamental del Concejo Municipal en el contralor y contrapeso institucional con el Ejecutivo Municipal y lo celebramos como defensores del orden democrático. Pero consideramos que el sistema de dieta de los ediles enganchado a la recomposición salarial que logran los trabajadores a través de la lucha, es injusto, con el resultado de que unos perciben \$1.000.000 y otros \$117.000. Pero lo bueno del sistema democrático es que está en sus manos poder terminar con esta injusticia.

Sin otro particular lo saluda atentamente



  
**ANDREA F. PAZ**  
Secretaria General  
SITRAM - Reconquista